

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 243  
8 de diciembre de 2021

### **Aprueba la Comisión de Igualdad de Género la convocatoria para el Parlamento de Mujeres del Congreso local 2022**

- *La Comisión de Igualdad de Género aprobó la opinión emitida respecto a una iniciativa de gabinetes paritarios en las alcaldías*

Las diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso local aprobaron la convocatoria para el Parlamento de Mujeres 2022, que busca empoderar a la población femenina de la capital del país, así lo planteó la presidenta de la citada comisión, la diputada Francis López Bayghen Patiño (MORENA).

La propuesta que se presentará al Pleno refiere que la convocatoria estará abierta desde el 10 de diciembre de 2021 al 10 de enero del año entrante, para mujeres de cualquier ideología o filiación política, detalló la diputada.

En dicho ejercicio tomarán parte 66 integrantes, quienes serán notificadas el 14 de enero, para instalar los trabajos el 28 del mismo mes.

Durante la discusión se acordó analizar las propuestas generadas en los Parlamentos previos que no pudieron concretarse, para evaluar si es prudente retomárlas.

Asimismo, se aprobó solicitar al Centro de Estudios Legislativos una investigación sobre la situación de las mujeres dedicadas a la cultura, con el fin de protegerlas y mejorar sus condiciones de trabajo.

Adicionalmente se aprobaron opiniones técnicas a iniciativas a favor de que las alcaldías integren su gabinete de manera paritaria, así como para regular la sustracción de información personal contenida en dispositivos electrónicos y redes sociales, para evitar extorsiones contra mujeres.

Finalmente, la Comisión se declaró en sesión permanente para analizar otra opinión enfocada en promover la igualdad sustantiva en materia presupuestal en las alcaldías, toda vez que existen varias quejas al respecto contra la administración de Álvaro Obregón.

--o0o--